



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Gobierno Municipal 2.015-2.020
Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay - Telef: (0213) 270 407
E-mail: muniedelira@hotmail.com

LEY: 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS ALA SERVICIO PUBLICO DE LA REPLUBLICA DEL PARAGUAY.

Planilla de Pago de Personal Técnico					
Rubro: 100.140.141.030.001					
Mes: FEBRERO					
Fecha	Nombre	Cédula de Identidad N°	Orden de Pago N°	Descripción	Monto
25/02/2020	Gómez Rivarola, Alba Mariel	4.693.899	3977	Pago al personal técnico de Agricultura correspondiente al mes de marzo. -	1.800.000
TOTAL					1.800.000

Son guaraníes: UN MILLÓN OCHOCIENTOS. -


Ramona De Jesús Colmán
Tesorera


Nicacio Franco Verdún
Intendente Municipal